



02 de marzo de 2026

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS GUARANAS

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

REQUERIMIENTO: Alcalde Municipal

REFERENCIA : AMLG-DAF-CD-2026-0002

Yo, Sr. Juan Brito, en mi calidad de Tesorero de el Ayuntamiento Municipal de las Guaranas

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2026**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **MARZO 2026** para la contratación que se especifica a continuación:

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	27111507	2.3.6.3.04	Barandas viales y Barreras de Contención	UND	1	51,677.50	51,677.50
Total:							51,677.50

PRESUPUESTO: CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 00/00 (RD\$ 59,455.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es Procesos Compra por Contratación directa sujeta al umbral.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Juan Brito

Sr. Juan Brito
Tesorero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.